

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

ARTÍCULO 1º.- Designar integrantes de la Comisión Legislativa de Receso, en el período comprendido entre el 15 de diciembre del corriente año y el 20 de enero de 2001 inclusive, a los señores legisladores: Fleitas, Rita Graciela; Lanzares, Nélide; Löffler, Damián; Guzmán, Angélica y Barrozo, José Bautista y, para el período comprendido entre el 20 de enero y el 28 de febrero del año 2001 inclusive, a los señores legisladores: Mendoza, Mónica; Ríos, María Fabiana; Portela, Miguel Ángel; Cejas, Sergio Hugo y Vernet, Alejandro Daniel.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2000.

RESOLUCIÓN N°

2777

/00.-

Mónica Cejas
SILVIA MONICA CEJAS
Senadora Legislativa
Tierra del Fuego